

Términos y Condiciones Generales (Ventas Internacionales)

MAPA GmbH - Marcas Newell

1. Aplicabilidad

1.1 Estos términos y condiciones de venta ("Condiciones") rigen la oferta, venta y entrega de todos los bienes ("Bienes") desde o en nombre de nuestra Compañía ("Compañía") al cliente ("Cliente").

1.2 A menos que, y en la medida explícitamente acordada de otra manera, por representantes autorizados de la Compañía, las Condiciones constituyen el acuerdo completo entre la Compañía y el Cliente con respecto al tema que aquí se expone, y sustituyen todas las representaciones, negociaciones, entendimientos, acuerdos y compromisos anteriores, ya sean Escrito u oral, con respecto a la materia del presente documento.

1.3 Cualquier comunicación o conducta del Cliente que confirme un acuerdo para la entrega de Productos por parte de la Compañía, así como la aceptación por parte del Cliente de cualquier entrega de Productos de la Compañía, constituirá una aceptación sin reservas por parte del Cliente de estas Condiciones.

1.4 Las Condiciones prevalecen en todo momento sobre el pedido o los términos y condiciones de compra del Cliente, incluso cuando este (i) último fue comunicado a la Compañía antes de la comunicación de las Condiciones al Cliente; (ii) excluir explícitamente la aplicabilidad de las Condiciones y / o (iii) no fueron protestados por la Compañía.

1.5 La Compañía tendrá derecho a actualizar y / o modificar estas Condiciones regularmente. A partir del momento de notificar al Cliente sobre dicha actualización o modificación o al enviar al Cliente las Condiciones actualizadas o modificadas, estas Condiciones revisadas se aplicarán a todas las transacciones entre la Compañía y el Cliente.

2. Cotizaciones, Pedidos y Contrataciones.

2.1 Las cotizaciones emitidas por la Compañía (en cualquier forma) no son vinculantes para la Compañía, son revocables y están sujetas a cambios sin previo aviso.

2.2 Los pedidos no son vinculantes hasta que la Compañía los acepte por escrito ("Confirmación"). La empresa tendrá derecho a rechazar un pedido sin indicar sus razones.

2.3 Cada entrega se mantendrá como una transacción separada y cualquier falla en la entrega no tendrá consecuencias para otras entregas.

3. Entrega y aceptación.

3.1 A menos que se establezca lo contrario en la Confirmación o en cualquier otro documento aceptado por escrito por la Compañía, todas las entregas de Productos serán las instalaciones de producción de EXW Company (Incoterms 2010). El cliente aceptará los productos a la entrega.

3.2 Las mercancías se entregan en el embalaje según lo determinado por la Compañía y, en su caso, sujeto al pago por parte del Cliente de una garantía.

3.3 A menos que se establezca lo contrario en la Confirmación o cualquier otro documento aceptado por escrito por la Compañía, cualquier hora o fecha de entrega por la Compañía son estimaciones y no serán esenciales. En ningún caso, la Compañía será responsable por cualquier retraso en la entrega. El retraso en la entrega de cualquier Producto no eximirá al Cliente de su obligación de aceptar el envío, no justificará una reducción de precio ni una reclamación por daños y perjuicios. La Compañía tiene derecho a entregar los Bienes en partes y a facturar por separado.

4. Transferencia de riesgo y propiedad.

4.1 El riesgo en los Bienes pasará al Cliente según los Incoterms aplicables.

4.2 Sin embargo, a pesar de la entrega y la transmisión del riesgo en los Bienes, el título y la propiedad de los mismos, incluida la propiedad legal y la beneficiaria plena, no se transferirán al Cliente hasta que la Compañía haya recibido en efectivo o en efectivo los pagos compensados por todos los Bienes entregados a Cliente según este y todos los demás contratos entre la Compañía y el Cliente para los cuales no se ha pagado el pago del precio total de los Bienes en virtud del mismo. El pago del precio total de los Bienes incluirá el monto de cualquier interés u otra suma pagadera según los términos de este y todos los demás contratos entre la Compañía y el Cliente bajo los cuales se entregaron los Bienes.

5. Precios y pago

5.1 Los precios, las tasas y las monedas se establecen en la Confirmación.

5.2 En el caso de que los precios y las tarifas estén denominados en euros y el euro haya dejado de ser una moneda legal (ya sea en parte o en su totalidad), los precios y las tasas de los bienes, así como cualquier otra cantidad mencionada en el presente los términos y condiciones generales se convertirán automáticamente a dólares estadounidenses (USD) utilizando el tipo de cambio EUR / USD vigente el día antes de que el euro haya dejado de ser una moneda de curso legal. En el caso de que la conversión a USD no sea posible, el Cliente indemnizará a la Compañía por cualquier pérdida sufrida por la aplicación de un tipo de cambio obligatorio desfavorable.

5.3 A menos que se establezca lo contrario en la Confirmación o cualquier otro documento aceptado por escrito por la Compañía, los precios de la Compañía incluyen el empaque estándar pero no incluyen el impuesto al valor agregado o cualquier otro impuesto, aranceles, gravámenes o cargos similares aplicables en cualquier jurisdicción impuesta en relación con Bienes o la entrega de los mismos ("Impuestos"). El monto de los Impuestos recaudados en relación con la venta de los Bienes al Cliente será para la cuenta del Cliente y se agregará a cada factura o la Compañía lo facturará por separado al Cliente.

5.4 La Compañía se reserva el derecho de cambiar los precios relacionados con los Bienes que aún deben entregarse, cuando el costo de producción y / o comercialización de los mismos haya aumentado.

5.5 A menos que se indique lo contrario en la Confirmación o cualquier otro documento aceptado por escrito por la Compañía, los pagos vencen a los treinta (30) días a partir de la fecha de facturación. Las facturas son pagaderas en el asiento estatutario de la Compañía.

5.6 En el caso de que las facturas no se paguen en su fecha de vencimiento, sin perjuicio de cualquier otro derecho o recurso de la Compañía, la Compañía cobrará automáticamente al Cliente

(a) intereses sobre montos vencidos, sin previo aviso, a una tasa igual a la Tasa de Interés de Referencia aplicada por el Banco Central Europeo más ocho (8) puntos porcentuales. La tasa de interés de referencia aplicable es la tasa de refinanciación principal del Banco Central Europeo. Fuera de la zona euro, la tasa la establece el banco central nacional correspondiente. La tasa de referencia del 1 de enero se aplica hasta el 30 de junio, mientras que la tasa de referencia del 1 de julio se aplica hasta el 31 de diciembre;

(b) los costos judiciales y extrajudiciales (incluidos, entre otros, los honorarios de la agencia de cobro y los honorarios legales) e incurridos por la Compañía en relación con el cobro de los montos pendientes adeudados. Una cantidad fija mínima equivalente a 40 € siempre se cobrará como compensación por los costos de recuperación.

(c) En caso de que la tasa de interés de referencia del Banco Central Europeo dejara de ser una tasa de interés de referencia legal, el interés total sobre los montos vencidos ascenderá al 8%.

5.7 La Compañía puede compensar cualquier suma adeudada por el Cliente contra cualquier suma adeudada por la Compañía al Cliente. Todos los pagos realizados por el Cliente o los reembolsos debidos al Cliente pueden aplicarse primero en la liquidación de cualquier interés adeudado y, en segundo lugar, por la Compañía a su entera discreción en la reducción de cualquier monto adeudado a la Compañía en cualquier cuenta. En la medida máxima permitida por la ley aplicable, el Cliente renuncia a sus derechos de compensación de cualquier tipo o naturaleza que pueda tener contra los reclamos de pago de la Compañía.

5.8 En todo momento, la Compañía tiene el derecho, sin la aceptación previa por parte del Cliente, de introducir un Valor de pedido mínimo ("MOV") que puede diferir según la naturaleza y la cantidad de los Bienes comprados por el Cliente y / o imponer un cargo mínimo por la entrega de los Bienes al cliente.

6. Conformidad, garantía y responsabilidad.

6.1 En el momento de la entrega y durante el manejo, uso, procesamiento, transporte, almacenamiento y venta de los Productos (el "Uso"), el Cliente examinará los Productos y se asegurará de que los Productos entregados cumplen con las especificaciones de los Productos acordados por escrito o, en su defecto, a las especificaciones más recientes, si las hubiera, mantenidas por la Compañía en el momento de la entrega de los Bienes ("Especificaciones"). Las quejas sobre los Productos se harán por escrito y deberán llegar a la Compañía a más tardar ocho (8) días a partir de la fecha de entrega. El uso de los Bienes se considerará como una aceptación incondicional de los Bienes y una renuncia a todas las reclamaciones con respecto a los Bienes.

6.2 La Compañía garantiza únicamente que, en la fecha de entrega, los Productos se ajustarán a las Especificaciones. Si, y en la medida en que los Productos no cumplan con dicha garantía, la Compañía puede, a su elección, reparar o reemplazar los Productos sin cargo para el Cliente, o emitir un crédito por dichos Productos en el monto del precio de la factura original.

6.3 La garantía anterior es exclusiva y reemplaza a todas las demás garantías, representaciones, condiciones u otros términos, expresos, implícitos, legales, contractuales o de otro tipo, que incluyen, entre otros, cualquier garantía de comerciabilidad, idoneidad o idoneidad para cualquier propósito o ausencia. de la infracción de cualquier reclamación en cualquier derecho de propiedad intelectual que cubra los Productos.

6.4 En la medida máxima permitida por la ley aplicable, la responsabilidad total de la Compañía por cualquier reclamo, responsabilidad o gasto de cualquier naturaleza no deberá exceder la suma de los pagos del Cliente por la parte de los Bienes que son objeto del reclamo. La Compañía no será responsable por ningún daño indirecto, especial, incidental o consecuente de ningún tipo, incluyendo, sin limitación, interrupción del negocio, reclamaciones de terceros, daños debidos a la interrupción del negocio o pérdida de beneficios, pérdida de ahorros, ventajas competitivas o de buena voluntad, ya sea o no previsible, e independientemente de la otra causa de dichos daños, incluso si la parte ha sido informada de la posibilidad de tales daños por adelantado bajo cualquier teoría legal (agravio, contrato o de otro tipo), en la medida máxima permitida por la ley aplicable .

6.5 Nada en las Condiciones excluye o limita la responsabilidad de la Compañía por fraude y mala conducta intencional.

7. Cambios de producto y comunicaciones comerciales.

7.1 La Compañía se reserva el derecho de cambiar o modificar las Especificaciones, la construcción y / o la fabricación de Productos y sustituir los materiales utilizados en la producción y / o fabricación de Productos de vez en cuando sin previo aviso.

7.2 El cliente reconoce que los datos en los catálogos de la Compañía, las hojas de especificaciones y otras publicaciones descriptivas distribuidas o publicadas en sus sitios web por la Compañía, pueden variar de vez en cuando sin previo aviso. Cualquier declaración, representación, recomendación, consejo, muestra u otra información de la Compañía en relación con las Especificaciones, los Bienes y el Uso de los mismos se proporcionarán para el alojamiento del Cliente únicamente. Se considerará que el Cliente se ha satisfecho con respecto a tales asuntos antes de ordenar los Productos.

8. Suspensión y terminación

8.1 En el caso de que (i) el Cliente incumpla con el cumplimiento de sus obligaciones para con la Compañía; y / o (ii) la Compañía tiene dudas razonables con respecto al desempeño del Cliente de sus obligaciones para con la Compañía y el Cliente no proporciona a la Compañía una garantía adecuada del desempeño del Cliente antes de la fecha de entrega programada y, en cualquier caso, dentro de los treinta (30) días posteriores a su entrega. demanda de tal garantía; y / o (iii) el Cliente se declara insolvente o no puede pagar sus deudas a medida que vencen, o entra en liquidación (de otra manera que no sea para fines de reconstrucción o amalgamación), o cualquier procedimiento de quiebra será iniciado por o contra el Cliente, o si se designa a un fideicomisario o receptor o administrador para la totalidad o una parte sustancial de los activos del Cliente, o si el Cliente firma una escritura de acuerdo o realiza una asignación en beneficio de sus acreedores; sin perjuicio de cualquier otro derecho y / o recurso de la Compañía, la Compañía puede, mediante notificación por escrito, inmediatamente

(a) exija la reenvío y la recuperación de cualquier Producto entregado que no haya sido pagado, para lo cual el Cliente otorga por la presente un derecho irrevocable y una licencia a la Compañía para ingresar a todos o cualquiera de los locales donde se encuentran o pueden estar localizada y todos los costos relacionados con la recuperación de los Bienes serán por cuenta del Cliente; y / o

(b) suspender su desempeño o cancelar la Confirmación de la Compañía por la entrega pendiente de Mercancías, a menos que el Cliente realice dicho pago de las Mercancías con anticipación o proporcione una garantía adecuada de dicho pago de las Mercancías a la Compañía, sin que sea necesaria la intervención de los tribunales y sin responsabilidad por Compañía de cualquier tipo que surja de o relacionada con dicha suspensión o terminación.

8.2 En cualquier caso, todas las reclamaciones pendientes de la Compañía serán exigibles y pagaderas por el Cliente inmediatamente con respecto a los Bienes entregados al Cliente y no retomados por la Compañía.

9. Propiedad intelectual

9.1 El nombre (s), marca (s) y nombre (s) comercial (es) utilizados por la Compañía en la conducción de su negocio y todos los derechos de propiedad intelectual y / u otros derechos, títulos e intereses en los mismos, son propiedad exclusiva de en la empresa y / o sus licenciantes. A menos que se acuerde lo contrario, el Cliente no usará el nombre (s), marca (s) o nombre (s) comercial (es) utilizado (s) por la Compañía en la conducción de su negocio sin la previa aceptación por escrito de la Compañía.

9.2 Los clientes con sede en el Espacio Económico Europeo ("el EEE") no pueden vender a ningún cliente con sede en el EEE ningún Producto obtenido de cualquier fuente fuera del EEE que tenga las marcas comerciales propiedad de la Compañía o sus afiliados, a menos que la Compañía o los afiliados de la Compañía hayan consentido claramente en la venta de esos Productos específicos en el EEE. Además, para dichos clientes basados en el EEE que hubieran sido designados para entregar en cualquier Territorio dentro del EEE, se acuerda específicamente que la Compañía no les otorga su consentimiento para la venta de los Bienes fuera del EEE y se reserva el derecho de tomar todas las acciones legales necesarias (incluyendo , pero no limitado a, medidas cautelares y acciones por daños y perjuicios) para garantizar la máxima protección de sus derechos de propiedad intelectual válidos, incluidos sus derechos de marca. Los clientes acuerdan expresamente y se comprometen a comunicar lo anterior a cualquier tercero que compre los Productos para reventa."

9.3 A menos que la Compañía o las compañías afiliadas lo especifiquen y acuerden lo contrario, los Clientes que se encuentran fuera del EEE no tienen permitido vender a ningún cliente en el EEE ningún Producto que tenga las marcas registradas propiedad de la Compañía o de la Compañía, a menos que hayan dado su consentimiento para la venta de esos Productos específicos en el EEE.

10. Misceláneo

10.1 Programas de incentivos (es decir, descuentos, publicidad cooperativa u otro incentivo remunerativo o financiero): en caso de que la Compañía haya acordado otorgar descuentos y / o descuentos adicionales al Cliente en relación con la relación comercial, dichos descuentos y / o descuentos adicionales solo se pagará si el Cliente lo reclama dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de vencimiento. Si el Cliente no reclama dichos reembolsos y / o descuentos adicionales

dentro del límite de tiempo de 12 meses, se considerará que el Cliente ha renunciado a sus derechos en cuanto a dichos reembolsos y / o descuentos adicionales y estos ya no se harán efectivos.

10.2 Fuerza mayor: la Compañía no será responsable de ningún daño, pérdida, reclamación, demanda, costo, impuesto o gasto de la naturaleza sufrida o incurrida por el Cliente como consecuencia del incumplimiento o la demora en el cumplimiento de las obligaciones resultantes de un acto o evento fuera del control razonable de la Compañía, sus agentes o contratistas o sus subagentes y subcontratistas, que afecten el cumplimiento por parte de la Compañía de sus obligaciones incluidas en este documento, incluidos, entre otros, desastre, incendio, inundación, terremoto, elementos de la naturaleza, actos de Dios, ataques terroristas reales o amenazados, actos de guerra, sabotaje, explosión, disturbios, desórdenes civiles, rebeliones, revoluciones y huelgas, cierres patronales o disputas laborales, actos gubernamentales, accidentes o averías de plantas o maquinaria, escasez de materiales, el hecho de que un proveedor de servicios públicos (incluido el proveedor de electricidad, gas, red o telecomunicaciones) no proporcione servicios y cualquier acción u omisión de terceros más allá de su control razonable. El hecho de que el euro haya dejado de ser una divisa legal no constituye un acto de fuerza mayor y todas las deudas del Cliente se vencerán automáticamente el día después de que el Euro haya dejado de ser una divisa legal.

10.3 Contratistas independientes: la Compañía y el Cliente son contratistas independientes, y la relación que se crea aquí no se considerará como principal o agente. Ninguna venta u obligación de cualquiera de las partes hacia un tercero de ninguna manera obligará a la otra parte.

10.4 Asignación: el Cliente no podrá, sin el consentimiento previo por escrito de la Compañía, ceder, transferir o novatar ninguno de sus derechos, responsabilidades u obligaciones en virtud del presente. La Compañía tiene el derecho de asignar, transferir o novatar cualquiera de sus derechos, obligaciones u obligaciones en virtud del presente.

10.5 Supervivencia: los derechos y obligaciones de las partes serán vinculantes y redundarán en beneficio de las partes y sus respectivos sucesores, cesionarios permitidos, directores, funcionarios, empleados, agentes y representantes legales. La rescisión de uno o más de los derechos y obligaciones de las partes, por cualquier motivo, no afectará las disposiciones de estas Condiciones que están destinadas a seguir teniendo efecto después de dicha rescisión.

10.6 Divisibilidad: si finalmente se determina que una disposición de las Condiciones es o se vuelve inválida, ilegal o inaplicable, dicha disposición, si es posible, y en la medida en que dicha cláusula sea inválida, ilegal o inaplicable, será reemplazada por una válida. Cláusula legal y ejecutiva que refleja lo más cerca posible las intenciones iniciales. Si la disposición inválida, ilegal o inaplicable no puede ser reemplazada válidamente, entonces no se dará efecto a dicha cláusula y se considerará que no está incluida en las Condiciones, sin afectar o invalidar las disposiciones restantes de las Condiciones.

10.7 Idioma: las condiciones se han redactado en inglés y sus disposiciones se interpretarán de acuerdo con sus significados generalmente aceptados en el idioma inglés. Cualquier traducción de las Condiciones es solo para conveniencia del Cliente y no será vinculante para ninguna parte. En caso de discrepancia entre el original en inglés y su traducción, prevalecerán las disposiciones de la versión en inglés.

10.8 Renuncia: los derechos y recursos de cada parte en virtud de, o en relación con las Condiciones, pueden ser renunciados únicamente mediante notificación expresa por escrito a la otra parte. Cualquier exención se aplicará solo en la instancia y para el propósito para el cual se otorga. Ningún derecho o remedio bajo, o en relación con, estas Condiciones será excluido, renunciado o menoscabado por (i) cualquier falta de ejercicio o demora en parte; o (ii) cualquiera de los anteriores en relación con cualquier otro derecho o remedio (ya sea de carácter similar o diferente).

10.9 Ley aplicable y jurisdicción: las condiciones se rigen y se interpretan de acuerdo con las leyes nacionales de Inglaterra y Gales, sin hacer referencia a las normas sobre conflicto de leyes. Se excluye la aplicabilidad de la Convención de las Naciones Unidas sobre Contratos para la Venta Internacional de Bienes (CISG). Los tribunales de Inglaterra tendrán jurisdicción exclusiva para resolver cualquier disputa que pueda surgir de o en conexión con estas Condiciones.